

# TRANSPORTE ÑARIGUIÑA TRANSÑARIGUIÑA S.A.

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES No.0190320618001

PUCARA-- AZUAY-- ECUADOR.

---

Pucara 06 de Abril del año 2013.

Estimados accionistas aquí presentes permitanme saludarles y al mismo tiempo desearles lo mejor de la vida a ustedes como a sus respetable familia.

Luego quiero dar lectura al informe de actividades concerniente al periodo 2012--2013.

- 1) como es del conocimiento de todos ustedes que mi compromiso de trabajo se realizaron los días sábados y domingos en la oficina para realizar cobros, facturación de trabajos de los accionistas que trabajan con instituciones tales como municipio, cuerpo de bomberos entre otras, entregar algún documento que los accionistas necesitan entre otras actividades. se a llevado con toda normalidad no he faltado en especial los fines de mes. Luego el otro compromiso de realizar todas la gestiones en cuenca para el pago de impuestos todos los meses se a realizado las declaraciones en el S.R.I. hemos estado en comunicación con la señora Eugenia Reyes quien es la contadora de la compañía. A fin de tener en orden las obligaciones. Por otro lado me e preocupado todas las semanas visitando al Dr. Galarza y tramitando la reforma al estatuto de cambio de modalidad de la compañía de cabina sencilla a doble cabina ya que esta fue la resolución acordada. Nos hemos demorado todo este año pero no se a echo mayor cosa el Dr. Me dijo que saquemos la carpeta de la agencia de transito para presentar en Quito en vista de que no da tramite la directora de la agencia. Ustedes se acordaran que pidió informe al alcalde en el sentido de que si merece o no ser modificado el estatuto o no a lo que el respondió que si es factible y que era una necesidad pero que el municipio no tenía ninguna competencia para dar o no un informe de esta naturaleza. Todo esto se izo pero desde ay no supo dar ningún trámite. Yo pedí que me devuelvan la carpeta el día 03 de enero del 2013 y me entregaron para yo mismo sacar copias tanto insistir y con la ayuda de un amigo. A finales de febrero luego se modifiko y se envió a Quito ya que el doctor Galarza tiene una migo que le está ayudando en algunos casos como en nuestro han subido a Quito y desde halla les han enviado con un memo exigiendo acá en Cuenca a que den trámite de urgencia, a lo mejor nuestro tramite se dé así de esa forma, debo manifestar que por parte mía y del asesor no habido despreocupación en el debido proceso.

- 2) Todo este tiempo que he pasado a junta de accionistas por el motivo que no ha existido mayor cosa que informar mediante una junta, pero si ha informado de manera personal todo lo q ha venido sucediendo.
- 3) Tengo y tenemos que agradecer a los compañeros accionistas que nos representan con sus unidades en las revisiones vehiculares que se realizan dos veces al año. Jacinto Cedillo, José Ordoñez, Bolívar Pesantez, Daniel Pesantez y Rogelio Pesantez. Ya que por un lado es el tiempo y el costo que implica realizar estas actividades se tiene que salir al Cantón Girón y para esto las unidades tienen que estar en buenas condiciones, para poder garantizar seguridad a los usuarios.
- 4) Así mismo informo que 14 acciones se encuentran al día en sus aportaciones en la cuota de administración esto hasta el mes de febrero del presente año. Debo manifestar que anteriormente Salía de la oficina a cobrar en las casas, en los negocios pero me di cuenta que se sentían mal porque yo preguntaba del accionista y me decían que no estaba o si estaba se le decía que de la cuota y aquella persona daba cuando a él le daba la gana parecía que yo iba a pedir limosna. En cambio otros accionistas su comportamiento ha sido diferente y por esa razón se ha logrado mantener una mayoría en la lista blanca. Así mismo manifiesto que las cuotas apenas alcanzan para pagar los impuestos y a la contadora, en enero yo tuve que aportar hasta el mes de junio para pagar impuestos. Como ustedes escucharon el informe del balance a mí se me debe varios meses mi sueldo y el arriendo de la oficina. Informo que gracias al trabajo de algunos accionistas con el municipio y la utilización de la factura de la compañía por el cual se cobra el 3% también a dejado un aporte considerable para poder cubrir gastos de administración. Pero este año 2013 ya no existe contratación por parte del municipio lo que hace que ya no exista este rubro de ingreso.

Es todo lo que puedo informar en honor a la verdad.

Atentamente:



Gonzalo Carmona H.

0101377059

**GERENTE**